

Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 0020324 características 316182616.

BI-SEMANARIO

OFICINAS
PALACIO DE GOBIERNO.

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.
Los avisos de interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO: CXXXII

HERMOSILLO, SONORA. LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1983.

NUM. 39

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

SOLICITUD de Dotación de Tierras promovida por Vecinos del ejido y que de constituirse se denominará "10 de Abril", Municipio de Caborca, Sonora. 2

SOLICITUD de dotación de tierras promovida por vecinos del poblado "Trinidad Salomon Quihuis", Municipio de Caborca, Sonora. 6

SOLICITUD de Dotación de tierras promovida por los vecinos del poblado y que de constituirse se denominará "Santa Matilde", Municipio de Pitiquito, Sonora. 8

AVISOS JUDICIALES

EDICTO en Juicio J.V. Prescripción Adquisitiva promovió Porfirio Alonso Haro Verdugo. 11

EDICTO en Juicio (Prescripción Adquisitiva) promovió Everardo Valle del Cid. 11

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad) promovió Guadalupe Díaz Grijalva. 11

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam) promovió Joaquin Maldonado. 11

EDICTO en Juicio Hipotecario promovido por Carlos Freaner Figueroa contra Carlos Laguna Arvizu, Alfonso Laguna Gonzalez y María Jesus Arvizu de Laguna. 12

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de María Cabrera de Díaz o María Gracia Cabrera o María Cabrera García. 12

EDICTO Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco Cesar Aguilar B. 12

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Juan Ibarra Sau. 12

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Miguel Moreno Parra. 13

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Victoria Ortiz de Fontes. 13

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Conrado Beltran Acosta. 4?

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Pedro Lopez Oroz. 15

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Juan Tanori Monges. 13

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Francisco Rafael Itigo agullar. 13

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Reynaldo Haros Mendez. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Reyes Moreno Reyna. 14

EDICTO en Juicio Scuesorio Intestamentario a bienes de Dionicio Acevedo Bafuelos. 14

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam) promovido por Rosalia Rodríguez Nolasco. 14

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Balvanera Rincon Viuda de Hurtado. 14

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Conrado Cubillas Salazar. 15

PODERES EJECUTIVO

Solicitar de Su Señoría,

Grupo solicitante Agraristas Dominicos Rectorías,

localizados en la Región Agrícola "Alameda"

Municipio de Guaymas, Sonora.

a 9 de Julio de 1983.

C. Dr. Samuel Osuna García,

Gobernador Constitucional del Estado,

Palacio de Gobierno, Hermosillo, Sonora.

Los que suscribimos Campesinos Mexicanos, por nacimiento mayores de edad, dedicados como ocupación habitual el trabajo del campo, radicados en el terreno en la región denominada "La Alameda" desde hace más de 4 años trabajando la tierra produciendo para México, que cuenta con una superficie de 254-00-00 Has., correspondiente al Municipio de Guaymas, Sonora., ante usted con todo respeto comparecemos, con base en los preceptos legales que establece el Artículo 27 Constitucional, que nos señala el derecho que tenemos todos los Mexicanos a solicitar una superficie de terreno sufi-

ciente para satisfacer nuestras necesidades esenciales y económicas de nuestras familias campesinas, lo solicitamos a ud. se nos conceda por vía de Dotación Ejidal que de constituirse se denominaría " EJIDO 10 DE ABRIL" Municipio de Caborca, Dto. de Sonora, las calindancias al norte terreno Propiedad del Sr. Alejandro Espinosa Lizarraga, al sur con el Sr. Mario Espinosa Lizarraga, al este con la Propiedad del sr. Javier Angulo, al poniente con la Colonia el Chuzal, sumando un total de 29 campesinos jefes de familias, solicitantes.

Con base en lo establecido por los artículos 195, 200, 272 y 273 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitamos tenga a bien publicar nuestra solicitud en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, y se turne el expediente a la H. Comisión Agraria Mixta del Dto. de Sonora, para que esta Comisión lleve acabo los trabajos censales y Técnicos Informativos, y de ser aprobado se ordene el mandamiento Gubernamental y se nos ponga en posesión provisional en los terrenos que actualmente tenemos en posesión y Explotándolos.

Y con base en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitamos se nombren a los siguientes compañeros para integrar el Comité Ejecutivo Particular Ejecutivo ya que reúnen los requisitos de Ley.

PROPIETARIOS

Andrés Galván Galindo
 PTE. SR. ANDRÉS GALVÁN GALINDO

Eugenio Arias Escobedo
 SRIC. SR. EUGENIO ARIAS ESCOBEDO

Manuel Vargas Gutiérrez
 VOCAL SR. MANUEL VARGAS GUTIÉRREZ

SUPLENTE S

Alberto Domínguez A.
 SR. ALBERTO DOMÍNGUEZ ARAUJO

Juan Domínguez Torres
 SR. JUAN DOMÍNGUEZ TORRES

SR. RICARDO LEÓN MORANO

Ricardo León M.

Quiénes nos comprometamos a cumplir con el cargo, señalamos para oír toda clase de notificaciones el apartado postal No. 229, localizado en la Administración de Correos en la Ciudad de la H. Caborca, Sonora.

PROTESTAMOS IGualmente.

EFIRMAMOS LOS SOLICITANTES:

1.- Carmen Cervantes López

Carmen Cervantes López

2.- Alfonso Cobos López

Alfonso Cobos López

3.- Bernabé Cobos Riqueda

Bernabé Cobos Riqueda

4.- Federico Cobos López

Federico Cobos López

5.- Javier Cobos López

Javier Cobos López

6.- Jesús Domínguez Álvarez

Jesús Domínguez Álvarez

7.- Andrés Galvan Prado

Andrés Galvan Prado

8.- Agustín Galvez Sagasta

Agustín Galvez Sagasta

9.- Leonisio Gardola Montería

10.- Félix Gómez Cortés

Félix Gómez Cortés

11.- Cándido León Aragón

Cándido León Aragón

- 12- Teodoro Mendoza Sánchez Teodoro Mendoza S.
- 13- Francisco Muñoz Jacobo Francisco Muñoz J.
14. Jesús Najera González Jesús Najera G.
- 15- Apolonio Navarro García Apolonio Navarro
- 16- Apolonio Navarro Santillana Apolonio Navarro S.
- 17.-Gilberto Parra Encinas Gilberto Parra
- 18-Toribio Ramirez Mascorro Toribio Ramirez
- 19-Aurelio Bontaria Rabago AURELIO BONTARIA
- 20-Jesús Reinaga Lemus Jesús Reinaga Lemus
- 21.- Guadalupe Romero Madrid _____
- 22.- Hugo Salas Murillo Hugo Salas M.
- 23.- Juan Vargas Gutiérrez Juan Vargas G.

ASUNTO: Solicitud de Tierras por Dotación.



C. DOCTOR SAMUEL OCAÑA GARCIA.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE SONORA, PALACIO DE
GOBIERNO, HERMOSILLO, SONORA.

Los suscritos, mayores de edad, mexicanos, en pleno uso de nuestros derechos, de oficio trabajadores agrícolas y con residencia habitual por más de seis meses en el poblado denominado Prof. "TRINIDAD SALOMÓN QUIHUIS", del Municipio de Caborca, Sonora, y señalando para oír y recibir toda clase de notificaciones en Ave. "A" No. 65 Norte de esta ciudad, con el debido respeto comparecemos y exponemos:

Que de acuerdo con los artículos 195, 200, 272, -- 273 de la Ley Federal de Reforma Agraria, tenemos derecho a solicitar y solicitamos la DOTACION DE TIERRAS, BOSQUES Y AGUAS, ya que nuestro poblado tiene una existencia de más de 6 meses anteriores a esta fecha y por carecer de las tierras de cultivo necesarias para satisfacer nuestras necesidades nos vemos obligados a trabajar en diferentes campos agrícolas.

Que los predios que colindan con el poblado son -- los siguientes:

- AL NORTE; Presuntos Terrenos Nacionales.
- AL SUR; Colonia "TENIENTE JUAN DE LA BARBERA"
- AL ESTE; Presuntos Terrenos Nacionales.
- AL OESTE; Terrenos propiedad presunta del Sr. Armando Ibarra Lizárraga.

Por lo tanto a USTED C. GOBERNADOR, basados en --- nuestros derechos Pedimos:

PRIMERO:--Se nos tenga por presentados solicitando para el poblado la DOTACION DE TIERRAS Y AGUAS, a que se refiere el artículo 195 de la Ley Agraria Vigente.

SEGUNDO:--Que se turne nuestra solicitud en terminos del artículo 286 de la citada ley, a la Comisión Agraria Mixta del Estado, para su tramitación y resolución en los plazos que marca el referido mandamiento Agrario.

TERCERO:-- Que de acuerdo con el artículo 18 de la ya mencionada Ley se comisione personal para celebrar Asamblea General de Solicitantes y se nombre a los miembros del Comité Particular Ejecutivo que nos representarán en la tramitación de nuestro expediente.

El Poblado Prof. "Trinidad Salomón Quihuis", se encuentra ubicado a 21 Kilómetro de la ciudad de Caborca, Son., sobre la Carretera a Puerto Lobos, Región del Deseo, existiendo en la actualidad 30 ca-

sas.- Sin mas por el momento y en espera de que sea atendida y resuelta en poco tiempo la presente nos despedimos.

COMITE PARTICULAR EJECUTIVO.

PROLETARIOS

SUBPROLETARIOS

ROBERTO REYES CARRION-Presidente-CARLOS OCHOA ORTEGA

ISAAC OCHOA PEREZ-Secretario-RAMON ANGEL JIMENEZ AMEZCUA

CASIMIRO JIMENEZ MONTAÑO-Vocal-ALBERTO ARIAS ESCOBEDO

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

En el Poblado "Trinidad Salomon Quihuis", Caborca, Son., a 4 de Agosto de 198

FIRMAS Y HUELLAS DIGITALES

Rosa Escopicio Montijo
Rosa Escopicio Montijo

Jesus Hidalgo Madrid
Jesus Hidalgo Madrid

Rita Madrid D.
Rita Madrid Dominguez

Rita Madrid D.
Guadalupe Madrid Dominguez

MARTHA ROSA HGO. MADRID
Martha Rosa Hidalgo Madrid

ERNESTO LUJAN M.
Ernesto Lujan Martinez

Pedro G. Aquino

P.L.H.
Pedro Lugo Herrera

Carlos Ochoa Ortega
Carlos Ochoa Ortega

X
Donifacio Hernandez Lopez

ISAAC OCHOA
Isaac Ochoa Perez

JESUS ROBERTO GONZALEZ R.
Jesus Roberto Gonzalez Rodriguez

Regelio Ramos Chavez
Regelio Ramos Chavez

Ines Ganderilla
Ines Ganderilla Abledes

Jesus Gutierrez Jordova

Casimiro Jimenez Montano

Ramon Angel Jimenez Amezcua
Ramon Angel Jimenez Amezcua

JUANA JIMENEZ A.
Juana Jimenez Amezcua

MATILDE JIMENEZ T.
Matilde Jimenez Torres

Antonio Jimenez Amezcua

Roberto Reyes Carrion
Roberto Reyes Carrion

Alberto Arias Escobedo
Alberto Arias Escobedo

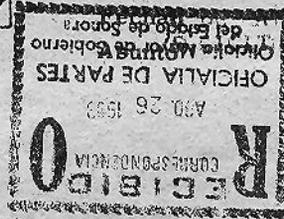
H. Horacio Sierra Jimenez
H. Horacio Sierra Jimenez

JOSE URBANO
Jose Urbano Gonzalez Jimenez

Luis Ramon Villegas Quintana
Luis Ramon Villegas Quintana



Exp. DOT. SANTI BATILDE
 Mpio. CAHUAHUA P. TIQUITO
 Edo. SONORA
 Of. No. 01603



H. D. HERMOSILLO, SONORA
 DEL ESTADO DE SONORA

Los que subscribimos campesinos, mexicanos por nacimiento mayores edad, dedicados como ocupacion habitual al trabajo del campo, radicados en la region denominado LLAMADO de 541 Has. del Municipio de Pitiquito, Edo. de Son., ante usted con todo respeto comparecemos con base en los preceptos legales que establece el Art. 27 Constitucional, que nos da derecho a todos los mexicanos a solicitar un pedazo de tierra, para satisfacer las necesidades esenciales y economicas de nuestras familias campesinas, solicitamos por la via de Dot. de Ejidos que de constituirse se denominara "EJIDO "BATILDE", Mpio. de Pitiquito, Edo. de Son., las colindancias son al norte propiedad finos. General, al sur con el Ejido Altar, al este Ej. Pitiquito, al oeste con los corrales de enherda.

Con base en lo establecido por los articulos 195, 200, 272, 273 y demas relativos de la ley federal de reforma agraria, solicitamos tenga a bien publicar nuestra solicitud en el Boletin Oficial del Gobierno del Edo. de Son. y se turne el expediente a la Comision Agraria Mixta del Edo. de Son. para que este organismo lleve a cabo los trabajos censales y trabajos tecnicos informativos, y de ser aprobado se ordene el mandamiento gubernamental y se nos ponga en posesion provisional de los terrenos que actualmente tenemos en posesion y explotandolos.

Con base en los preceptos legales que marca los articulos 17, 18 y 19 de la mencionada ley, se nombren a los siguientes compañeros para integrar el Comité Particular Ejecutivo ya que llenan los requisitos de ley.

- | | |
|--------------------------------|-------------------------|
| PROPIETARIOS | SUPLENTE. |
| PTE. JESUS LUIS ESTABEL | JESUS RAMON BARRERA B. |
| SIL. BECARRA CELAYA DIAZ | JESUS MARTINEZ FIGUEROA |
| M. CAL. RAMON ALBERTO MARTINEZ | FELIX GUZMAN |

Quienes se comprometen a cumplir con su cargo, señalanos para oír toda clase de notificaciones el lugar que ocupan las oficinas de nuestra Organización CCI., ubicadas por las calles John F. Kennedy y Fernando Cortiz, Edif. P. I. planta alta.

Protestamos lo necesario

COMITÉ DE LOS SOLICITANTES

- 1. Roberto Martinez
- 2. Oscar de Murgueta
- 3. Ramon Arce
- 4. Agapito Moreno
- 5. [Illegible]
- 6. Guadalupe Moreno Villazuela
- 7. Manuel Aguirre Carpio
- 8. Manuel Aguirre Ramos
- 9. Rogelio Lomas Carrasco
- 10. Eduardo Celaya Diaz
- 11. Jesus Figueroa Figueroa
- 12. Emilio Tohon Canez
- 13. Felipe Guzman Zuniga
- 14. Ruben Meri Melendres
- 15. Jose Maria Meri Cenizo
- 16. Juan Aguirre Ramos
- 17. Jose Luis Lizarraga Hdez.
- 18. Alejandro Aguirre Ramos
- 19. Jesus Martinez Figueroa
- 20. Marcelino Tohon Canez
- 21. Roberto Guzman Zuniga
- 22. Ramon Bojorquez
- 23. Jesus Cota Ostia
- 24. Sergio Tohon Canez
- 25. Medardo Figueroa
- 26. Jesus Martinez Corralis
- 27. Aurelio Espinoza Hdez.
- 28. Ramon Lopez
- 29. Ramon Lopez Delgado
- 30. Fco. Amarillas Castano
- 31. Manuel Garcia Andrade

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
AGO. 26 1983
Oficialia Mayor de Gobierno
del Estado de Sonora

Roberto Martinez
Oscar de Murgueta
Ramon Arce
Agapito Moreno
[Illegible]
Guadalupe Moreno Villazuela
Manuel Aguirre Ramos
Manuel Aguirre Ramos
Rogelio Lomas Carrasco
Eduardo Celaya Diaz
Jesus Figueroa
Emilio Tohon Canez
Felipe Guzman Zuniga
Ruben Meri Melendres
Jose Maria Meri Cenizo
Juan Aguirre Ramos
Jose Luis Lizarraga Hdez.
Alejandro Aguirre Ramos
Jesus Martinez Figueroa
Marcelino Tohon Canez
Roberto Guzman Zuniga
Ramon Bojorquez
Jesus Cota Ostia
Sergio Tohon Canez
Medardo Figueroa
Jesus Martinez
Aurelio Espinoza Hdez.
Ramon Lopez
Ramon Lopez Delgado
Fco. Amarillas Castano
Manuel Garcia Andrade

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 1408-83, PORFIRIO ALONSO HARO VERDUGO, promovió J.V. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, objeto declarar prescrito su favor siguiente bien:

"Lote terreno urbano ubicado en Colonia "Chula Vista" esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: NORTE: 25.05 Mts., con propiedad de Jose Esquer; SUR: 18.50 Mts., con Calle Segunda Paseo Esplendoroso; ESTE: 37.66 Mts., con Calle Paseo Rumuroso; OESTE: 37.00 Mts., con terrenos baldíos, Superficie Total de 827.31 M.2.

Recepción Información Testimonial este Juzgado, DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; haciendose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Sonora, a 13 de Octubre de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

2248-33-36-39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 1407-83 EVERARDO VALLE DEL CID, promovió J.V. (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), objeto, declarar prescrito su favor siguiente bien:

"Lote de terreno Urbano ubicado en la intersección que forman las Calles Ocampo y Juventino Rosas esta ciudad, con Superficie Total de 339.90 M.2., siguientes medidas y colindancias: NORTE: 24.00 Mts., con Arroyo Tusteno; SUR: 20.00 Mts., con Calle Juventino Rosas; ESTE: 22.00 Mts., con Terreno Baldíos; y OESTE: 8.90 Mts., con Terrenos Baldíos".

Recepción Información Testimonial este Juzgado, DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, haciendose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Son., a 11 de Octubre de 1983.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.
ANASTASIO SALIDO ROCHIN.

2249-33-36-39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Expediente 418-83, GUADALUPE DIAZ GRIJALVA, promovió JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) fin justificar Prescripción Positiva respecto siguientes inmuebles ubicados Municipio Magdalena: Terreno denominado "La Piocha" siguientes medidas y colindancias: Noreste 379 Metros, Ejido El Sásabe; Este, 163 Metros, propiedad que fue Señores Contreras, actualmente de Jose Rogelio y Alejandro Grijalva Marquez; Sur, 207 Metros, Arroyo El Sásabe; Suroeste, 324 Metros, Arroyo El Sásabe; Noroeste Línea de 141 Metros, otra de 47 Metros y otra de 125 Metros, propiedad que fue de Juan Moreno, hoy de Ruperto Moreno; — Otro terreno siguientes medidas y colindancias: Norte, 144 Metros, Arroyo El Sásabe; Noreste 136 Metros Arroyo citado; Sureste 109 metros, con Lomas; Suroeste, 117 Metros; Sur 203. Metros; Noroeste 115 Metros colindando estos tres últimos lado propiedad que fue de Justo Egurrola, hoy de Jesus Ayala. Citense interesados este Juzgado a deducir sus derechos. Se recibirá este Juzgado Testimonial de Señores RUPERTO MORENO CRUZ, PEDRO SOTO OLIVARRIA Y REYNALDO SALAZAR YANEZ, ONCE HORAS VEINTIUNO DE NOVIEMBRE PROXIMO.

Octubre 11 de 1983.

SRIO. DEL RAMO CIVIL.

C. OCTAVIO CELAYA DUARTE.
PASANTE DE LIC. EN DERECHO.

2250-33-36-39

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

Hermosillo, Sonora, a 7 de Octubre de 1983.

EDICTO

Exp. 1478-83, JOAQUIN MALDONADO, promovió INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto declarar prescrito su favor siguiente bien:

Lote terreno Superficie 83.50 Mts.2, con medidas y colindancias:

OESTE: 3.90 Mts. Calle Enrique Quijada; ESTE: 4.66 Mts., Cerro de la Campana; NORTE: 14.50 Mts., propiedad Sr. Facundo Esparza; SUR: 14.50 Mts., propiedad Sra. Guadalupe Vda. de Bueras.

Recepción Información Testimonial, señalandose DIEZ HORAS DICIEMBRE CINCO AÑO EN CURSO, hacerse

conocimiento interesados considerense con derecho deducirlos.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. FRANCISCO GPE. LOPEZ PARTIDA.

2251-33-36-39

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTOS

CONVOCATORIA A REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA

- - - En Expediente No. 1831-81, relativo al Juicio HIPOTECARIO, promovido por CARLOS FREANER FIGUEROA, Apoderado Legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., contra CARLOS LAGUNA ARVIZU, ALFONSO LAGUNA GONZALEZ Y MARIA JESUS ARVIZU DE LAGUNA, C. Juez mandó rematar en SEGUNDA Almoneda pública y al mejor postor, los bienes siguientes:

- - - Terreno rústico ubicado Rancho denominado "LA PIMIENTA", a 64 Kms. al sur de esta ciudad, sobre la carretera Hermosillo-Guaymas, con superficie de 7991-54-40 hectareas, y las medidas y colindancias siguientes:

- - Al Norte, partiendo de la Mojonera No. 57, rumbo N77o08'W se miden 19,453.00 Ml. y rumbo al Sur de la Mojonera N.E. con rumbo N12o52'E se miden 7,649.30 M. con rumbo el Oeste 77o10' se miden 10,107.00 M. y con rumbo al Norte 512o52'W, se miden 7,638.00 M., para cerrar el polígono a la esquina NW Mojonera 57.

- - Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$ 16'393,000.00 (DIEZ Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00-100 M.N.), con rebaja del 20 por ciento de la tazación, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, a 28 de Septiembre de 1983.

C. SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

2312-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes MARIA CABRERA DE DIAZ O MARIA GRACIA CABRERA O

MARIA CABRERA GARCIA; convoquese quienes creanse derecho Herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos 13:00 HORAS DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado.- Exp. No. 1607-83.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

2319-36-39

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

- - - Convocatoria a proced. SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del Señor FRANCISCO CESAR AGUILAR B.

En Exp. 349-82, radicado este Juzgado en cuatro de febrero de 1982, por denuncia de AMALIA CANEZ MENDOZA VIUDA DE AGUILAR, C. Juez ordenó convocar a quienes creanse con derecho Herencia y Acreedores a efecto se presenten a Juicio a deducirlos y señaló DIEZ HORAS VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Junta de Herederos.

Hermosillo, Sonora, a 11 de Octubre de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO E.

2320-36-39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes JUAN IBARRA SAU convoquese quienes creanse derecho Herencia y Acreedores deducirlo; Junta de Herederos local este Juzgado LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- Exp. No. 1271-83.

ATENTAMENTE.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

2321-36-39

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Se radica Juicio TESTAMENTARIO bienes MIGUEL MORENO PARRA; convoquese quienes creanse derecho Herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos 11:00 DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado.- Exp. No. 1930-83.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

2322-36-39

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes VI CTORIA ORTIZ DE FONTES; Convoquese quienes creanse derecho Herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos las TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado.- Exp. No. 1997-83.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

2323-36-39

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.**

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Radicose Juicio INTESTAMENTARIO a bienes de CONRADO BELTRAN ACOSTA, convoquese Herederos y Acreedores Junta de Herederos TRECE HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente No. 2277-83.

SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

2324-36-39

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO. A BIENES PEDRO LOPEZ OROZ convoquese quienes creanse derecho Herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. local este Juzgado. Exp. No. 2185-83.

'C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

2325-36-39

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Se radica Juicio TESTAMENTARIO a bienes JUAN TANORI MONGES, convoquese quienes creanse derecho Herencia deducirlos Juicio. Junta Herederos celebrarse las TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado.- Expediente numero 2121-83.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

2326-36-39

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes FRANCISCO RAFAEL INIGO AGUILAR, convoquese quienes creanse derecho Herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos ONCE HORAS, VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- Local este Juzgado.- Exp. No. 1290-83.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

2327-36-39

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
CABORCA, SONORA.**

EDICTO

Radícase Juicio **INTESTAMENTARIO** bienes **REYNALDO HAROS MENDEZ**, convoquese creanse derecho Herencia deducirlo Juicio.

Junta Herederos celebrarse **10:00 HORAS VEINTINUEVE NOVIEMBRE 1983**, local este Juzgado. Expediente **1456-83**.

H. CABORCA, SONORA, OCTUBRE 3 DE 1983.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

LIC. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

2328-36-39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radícase Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **REYES MORENO REYNA**, convoquese quienes considerense derecho y Acreedores comparezcan este Juzgado deducir derechos. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea celebrarse **DIEZ HORAS DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO**. Expediente **387-83**

Denunciante: **MARIA GRANILLO VDA. DE Moreno.**

H. Caborca, Sonora, a 25 de Octubre de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

2329-36-39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radícase Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **DIONICIO ACEVEDO BANUELOS** Convoquese quienes considerense con derecho Herencia y Acreedores comparezcan este Juzgado deducir derechos. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea celebrarse **DIEZ HORAS VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO**, Expediente **250-83**.- Denunciante **MARIA LUIZA LAZCANO.**

H. Caborca, Sonora, a 7 de Octubre de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

2330-36-39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

---- Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil esta ciudad, **ROSALIA RODRIGUEZ NOLASCO**, promovió Jurisdicción Voluntaria, (**INFORMACION AD- PERPETUAM**) a fin de que se declare por Sentencia Judicial que se encuentra en posición del Lote 5 Manzana **886-Z** del Fondo Legal esta ciudad, superficie **900 Metros Cuadrados**, cuyas medidas y colindancias siguientes: Norte: **19.75 Metros, Ave. Oaxaca**; Sur: **21.00 Metros, Callejón Oaxaca**; Este, **22.48 Metros, Lote Siete**; Oeste, **22.47 Metros, Calle 16.**

- Convoquese interesados deducir derechos, C. Juez señaló las **DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga lugar en el Local de este Juzgado Recepción Información Testimonial Exp. **214-83.**

San Luis R.C., Sonora, Octubre 19 de 1983.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

2331-36-39-42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA. ALAMOS, SONORA.

EDICTO

--- Presentose este Juzgado **BALVANERA RINCON VIUDA DE HURTADO** objeto declarasele propietaria por prescripción de un terreno conocido "**LAS CAMPAS**", ubicado en esta ciudad de Alamos, Sonora, con una superficie de **128-20-50 Has.**, y colinda al Norte, Ejido Román Yocupicio; Sur, Manuel Figueroa; Este, Ejido Román Yocupicio; y Oeste, La Calera propiedad de Jose María Rico.

Información recibase a las **ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

Alamos, Sonora, a 21 de Octubre de 1983.

C. TESTIGOS DE ASISTENCIA.

NORMA ALEJANDRA LOPEZ PORTILLO A.

LOURDES LIRIOLA SALIDO OCHOA.

2332-36-39-42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONRADO CUBILLAS SALAZAR, promovió DECLARATIVO DE PROPIEDAD, se declare ha prescrito a su favor predio urbano, Superficie de 7,435.90 M2, poblado Pesqueira Municipio de San Miguel de Horcasitas; Sonora. medidas y colindancias: Norte, 87.30 Metros, con Manuel Alegre; Sur, 33.50 Metros, Calle Ferrocarril; Este, 12.50 Metros, 4.50 Metros, 46.50 Metros, 16.40 Metros, con Angel Martínez y 57.50 Metros, Manuel Alegre; Oeste, 55.80 con el Arroyo, 29.50, 28.50, 13.00 y 16.00 Metros, Familia Valencia.

Convoquese interesados deducir sus derechos; Juez señaló ONCE HORAS CATORCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Recepción Información Testimonial. Exp. 1733-83.

Octubre 24 de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ.

2333-36-39-42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente numero 522-83, promovido Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, Apoderado BANCOMER, S.A., contra AMADO SUAREZ ORTEGA, ordenose remate Segunda Almoneda, siguiente bien inmueble: Lote 10, Manzana 17, Fraccionamiento Jardines del Valle, Superficie 180 Metros Cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Sur, 8.00 Metros, Calle Violeta; Norte, 8.00 Metros, Lote 21; Este, 22.50 Metros, Lote 9 y Oeste, 22.50 Metros, Lote 11, convoquense postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$ 1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL) con rebaja del Veinte por ciento, remate verificarse local este Juzgado, DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE PROXIMO ONCE HORAS.

Cd. Obregón, Son., a 21 de Octubre de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

2339-37-38-39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente 138-82, promovido Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, Endosatario Procuración POLIESTIRENO DE SONORA, S.A., contra ARTURO SIQUEIROS SANCHEZ, ordenose remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Lote 5, Manzana XVIII-G, Zona A, Fraccionamiento Fundo Legal Huatabampo, Municipio Huatabampo, Sonora, superficie 350.00 Metros Cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, 14.00 Metros, Avenida Principal; Sur, 14.00 Metros, Zona Federal Marítima; Este, 25.00 Metros, Solar numero 6; y Oeste, 25.00 Metros, Solar numero 4 y casa habitación en el construida, convoquense postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$502,500.00 (QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00-100 M.N.). Remate verificarse local este Juzgado día NUEVE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son., a 24 de Octubre de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

2340-37-38-39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio TERCERA EXCLUYENTE DE DOMINIO, promovido por JAMES W. RICE III; ordenose emplazar señor DONALD T. ALLEN, medio edicto, para que dentro termino de quince días, partir ultima publicación conteste demanda tercera interpuesta su contra, haciendo valer para ello defensas y excepciones que tuviere, designe domicilio este puerto donde oír notificaciones; apercibiéndosele que no hacer así, surtirán efectos por estrados este Juzgado. Copia simples su disposición esta Secretaría Primera. Expediente 337-81.

Guaymas, Sonora, Agosto 30 de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

2341-37-38-39

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido RENE VALDEZ RAMIREZ contra RODOLFO LUCERO VAZQUEZ, Expediente 736-80, se ordenó remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble:

- - - Superficie 2-81-00 Has., localizadas margen izquierdo de la Isleta de Hornos, Río Yaqui, Sonora, siguientes medidas y colindancias: Partiendo punto uno formado en cruces propiedad Francisco Martínez y Adalberto Castillo, se miden rumbo S.E., ciento noventa y ocho metros, se llega vertice doce, Este. Rumbo E. distancia de dieciocho metros ochenta centímetros llega vertice doce, Este. Rumbo E. distancia setenta y cinco metros, llega vertice doce, Este. Rumbo sur distancia ciento cuarenta y dos metros llega al vertice dieciséis, Este. Rumbo S.O. distancia veintidos metros, sesenta centímetros llega vertice cero, Este. Rumbo N.W., distancia ciento cuarenta y seis metros, llega punto de partida. Convoquense postores y acreedores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de doscientos ochenta y un mil pesos 00-100 M.N., remate verificativo este Juzgado el día DIECIOCHO DE NOVIEMBRE PROXIMO A LAS ONCE HORAS.

Cd. Obregón, Sonora, 13 Octubre 1983.

LA SEGUNDA SECRETARIA.

SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

2343-37-38-39

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGON, SONORA.**

EDICTO

- - - En Expediente No. 897-80 promovido por AUTOMOTRIZ DE OBREGON, S.A., de C.V. contra DORA LUZ FLORES DE RODRIGUEZ Y CECILIA BOJORQUEZ DE FLORES, ordenose sacar remate segunda y pública almoneda, siguientes inmuebles: Lote 38, de la Manzana 24, Sección Urbanizable 5 con Superficie de 350 Metros Cuadrados y construcción en el existente; además la mitad Oeste de los Lotes 39 y 40 Manzana 24 Sección Urbanizable 5, con Superficie de 350 Metros Cuadrados, fecha remate 10:00 HORAS 16 DE NOVIEMBRE PROXIMO, convoquense por medio de Edictos postores y acreedores siendo postura legal las dos terceras partes de \$1'990,800.00, según avaluo que obra en autos, menos 20 por ciento por tratarse Segunda Almoneda.

Cd. Obregón, Son., Octubrte 28 de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO

LIC. ROBERTO TORRES RIVERA.

2344-37-38-39

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGON, SONORA.**

EDICTO

- - - En Expediente No. 2527-82, promovido por LIC. FRANCISCO AGUIRRE HERRERA contra MARIA EUGENIA GASTELUM VDA. DE CANEDO, C. Juez Segundo del Ramo Civil ordenó el remate en Primera y pública Almoneda siguiente inmueble: 20-00-00 Has., terreno de temporal, primera clase fuera sistema de riego en el Predio Canachi y Chiqueritos, Sindicatura de Balla, perteneciente Distrito Judicial Culiacan, Sinaloa, inscrito conel No. 128, Libro 412, Sección I, Registro Público Propiedad y de Comercio de Culiacan, Sinaloa, fecha remate 12:30 HORAS 23 DE NOVIEMBRE PROXIMO, convoquense por medio de Edictos postores y acreedores siendo postura legal dos terceras partes de: \$1'200,000.00 según avaluo que obra en Autos.

Cd. Obregón, Son., Octubre 28 de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO.

LIC. ROBERTO TORRES RIVERA.

2345-37-38-39

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.**

a 28 de Octubre de 1983.

EDICTOS

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

- - - Exp. 2287-81, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LIC. FRANCISCO MORENO MARTINEZ Vs. JULIAN BARCELO MORENO, C. Juez señaló ONCE HORAS DIA DOS DICIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate siguiente bien:

- - - Lote Terreno Urbano y construcciones, Superficie 252.00 Metros Cuadrados, localizado en Revolución No. 29, medidas y colindancias:

- - - Norte: 24.00 Metros, propiedad Guadalupe Vda. de Pavlovich; Sur, 24.00 Metros, propiedad particular; Este: 10.50 Metros, Avenida Revolución; Oeste: 10.50 Metros, propiedad Alicia de Salazar.

----Convocandose acreedores y posores sirviendo base remate \$ 2'400,000.00 postura legal cubra dos terceras partes avaluo.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. HUMBERTO BERNAL ESCALANTE.

2346-37-38-39

**JUZGADO PRIMERO CIVIL.
DEL DIST. JUD. DE HILLO.**

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

--- En Expediente No. 2743-81, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, iniciado por FRANCISCO MORENO MARTINEZ, Endosatario en Procuración de HERMOSILLO MERCANTIL, S.A., contra SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL "FLORENCIO ESCOBOZA". C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor, los bienes muebles siguientes:

--- Una Escrepa Marca Kimball, sin No. de serie a la vista, incompleta.

--- Una Niveladora Marca Universal Modelo NR-350, Serie 400, de aproximadamente 20 pies de largo, Hidráulica.

--- Un arado tipo Frances sin No. de serie a la vista, hidráulico, incompleta.

--- Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las DOCE HORAS DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; en la inteligencia de que servirá base para la subasta la cantidad de \$ 365,000.00 (SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 M.N.).

Hermosillo, Sonora, a 28 de Octubre de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

2347-37-38-39

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.**

a 5 de Octubre de 1983.

EDICTO

**EMPLAZAMIENTO: VICTOR MANUEL HERNANDEZ
POSADAS.**

Auto Septiembre veintidos año en curso, admitiose demanda EJECUTIVO MERCANTIL, RAMON SOTO SILVA Vs. VICTOR MANUEL HERNANDEZ, emplacese este último conteste demanda termino de cuarenta días, contados partir ultima publicación, así como señale domicilio donde oír notificaciones. Copias traslado su disposición este Juzgado, Exp. 318-82.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. FRANCISCO GPE. LOPEZ PARTIDA.

2348-37-38-39

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: CENTRAL DE APARATOS Y SERVICIOS.

--- Auto fechado enero trece de mil novecientos ochenta y tres, admitiose demanda Juicio EJECUTIVO MERCANTIL Vs. CENTRAL DE APARATOS Y SERVICIOS, por protestar ignorar domicilio mandose emplazar por medio de edictos publicaranse por tres veces consecutivas "BOLETIN OFICIAL" y "EL IMPARCIAL", esta ciudad conteste demanda dentro de 30 días contados ultima publicación, previniendosele dentro mismo termino designe casa ubicada esta ciudad, donde oír notificaciones y demas diligencias, aperebido no hacerlo dichas notificaciones aun personales, haransele por cedula se fije estrados de este Juzgado, copia traslado disposición Secretaría Juzgado. Exp. No. 88-83.

Hermosillo, Sonora, a 4 de Octubre de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

2349-37-38-39

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.**

EDICTO

Exp. No. 334-82, ORDINARIO MERCANTIL, promovido por DOROTEO GARCIA LIZARRAGA, en contra de ROBERTO FELIX AMARILLAS, señalaronse las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar local este Juzgado, REMATE PRIMERA ALMONEDA, siguiente Bien:

Mitad Oeste Lote No. 6, Manzana No. 10, Colonia Moderna, esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte, 22.50 Mts., con propiedad que fue de Pedro Alvarez; Sur, 22.50 Mts., con Calle 27 de Agosto; Este, 15.00 Mts., con mitad Este del Lote 6, Manzana 10; y Oeste, 15.00 Mts., con Calle Maclovio Herrera, Superficie Total de 337.50 M.2.

Sirviendo base para el remate la cantidad de \$2'974,250.00 M.N. (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

H. Nogales, Sonora, a 26 de
Octubre de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

2380-38-39-40

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE
PUERTO PENASCO, SONORA.**

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL 149-81, BANCOMER, S.A., contra BERNARDO LOPEZ ADAME Y OTRA, convócase remate Tercera Almoneda, a postores y acreedores, TRECE HORAS, CATORCE DICIEMBRE PROXIMO, siguientes Bienes:

Solar 10, Manzana 214, región tercera esta ciudad, Superficie 385 M2. colinda Norte Solar 14; Sur, Privada 214; Este, Solar 11 y Oeste, Solar 9 y construcciones. - - - - \$94,500.00

Lote 3, Manzana F-8 región segunda del Ferrocarril esta ciudad, Superficie 535 M2. colinda Norte, Solar misma Manzana; Sur, Boulevard Freemont; Este, Solar 2; y Oeste, Solar 4 y construcciones. - - - - \$327,500.00

Precio Base Remate: Anteriores precios. Con rebaja 20 por ciento.

Postura Legal: Sin sujeción a tipo.

Pto. Peñasco, Sonora, Octubre 18, 1983.

EL SECRETARIO.

C. ELISEO MORALES RODRIGUEZ.

2381-38-39-40

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Exp. No. 156-83, relativo al Juicio de JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por FRANCISCO IVAN PAVLOVICH DURAZO, C. Juez ordenó dar amplia publicidad a la solicitud planteada, consistente en que se declare que se ha consumado y que ha adquirido la propiedad, por prescripción positiva, del, bien inmueble siguiente:

Fracción terreno con superficie de 10-00-00 Has., con siguientes medidas y colindancias: Partiendo del punto 1 N1700'W 121.00 con Ejido Villa de Seris, La Gravera, hasta llegar al punto 2 del punto 2 582 11'W 20.40 Mts., con Río de Sonora, hasta llegar al punto 3 del punto 3 N61 03'W en 66.10 Mts., con Río de Sonora, hasta llegar al punto 4 del punto 4 N8 4 29'W 166.06 Metros colindando con Río de Sonora, hasta llegar al punto 5, del punto 5, 586 55'W 105.00 Mts., con Río de Sonora, hasta llegar al punto 6, del punto 6, 524 06'E se miden 391.45 Mts. con Francisca Pavlovich Durazo, hasta llegar al punto X, del punto X, N75 31'E, 313.01 Metros, con María Pavlovich de Morales, hasta llegar al punto 0, y del punto 0, N32 40'W se miden 147.00 Metros, hasta llegar al punto 1 con Ejido de Villa de Seris, La Gravera, cerrándose así el polígono irregular.

Así, mismo señaló DIEZ HORAS VEINTITUNO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, a fin de recibir la Información Testimonial ofrecida por el promovente.

Hermosillo, Sonora, a 24 de Octubre de 1983.

C. SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

2382-38-39-40

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE.-SEGUNDA ALMONEDA.

—Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 109-82, promovió MIGUEL ANGEL CASTELLANOS JIMENEZ VS JULIAN BARCELO MORENO, señalaronse DOCE HORAS NOVIEMBRE VEINTITRES AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Segunda Almoneda siguiente Bien:

Lote terreno y construcciones con Superficie 252 Mts., y colinda: Norte, 24 M. propiedad Guadalupe Vda. de Pavlovich; Sur, 24 M. propiedad declarante; Este, 10.50 M. Av. Revolución; Oeste, 10.50 M. propiedad de Alicia P. DE Salazar.

— Sirviendo base remate \$1'768,160.00 M.N., precio avaluo pericial y postura legal cubra dos terceras partes con rebaja del 20 por ciento.— Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Octubre 13 de 1983.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ROSA E. VEJAR RAMIREZ.

2383-38-39-40

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: JOSE ROBERTO VELASCO URZUA.

Auto:— Diez de Septiembre año en curso, admitiose demanda O.C. DIVORCIO NECESARIO, promovido por SILVIA GUADALUPE ARMENTA JACQUEZ, en su contra, emplácesele .conteste demanda termino treinta días, contados partir ultima publicación. Copias traslado su disposición este Juzgado. Exp. No. 1104-83.

H. Nogales, Son., a 17 de Octubre de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

2384-38-39-40

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 1177-81, promovió FEDERICO SOTELO MARTINEZ Vs. AURELIANO CANO MONTIJO, señalándose DIEZ HORAS VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el local de este Juzgado remate en Segunda Almoneda siguiente Bien:

Predio rustico de Agostadero, localizado en el Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, con Superficie de 2465-52-96 Has. siguientes medidas y colindancias: Norte, 3936-00 Mts., prop. señora Eduvigis Muñoz Vda. de Reyes; Sur, 4916.00 Mts., Terrenos Nacionales; Este, 5156.1 Mts., Terrenos Nacionales; Oeste, 5000.00 Mts., Col. Villa Hermosa Norte.

Sirviendo base remate la cantidad de \$1'232,764.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00-100 M.N.), y siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes con rebaja del 20 por ciento. Hágase publicaciones convocandose postores y acreedores.

Hermosillo, Sonora, Noviembre 8 de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ.

2409-39-40-41

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.HERMOSILLO,
SONORA.

Hermosillo, Sonora, Octubre 31 de 1983.

CONVOCATORIA REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 2688-82, promovió JESUS A. DOSAMANTES T. Vs. ALFONSO NAVARRO LAUTERIO, señalaronse ONCE HORAS NOVIEMBRE VEINTINUEVE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Segunda Almoneda siguiente Bien:

Dos lotes terreno urbano colindantes entre sí, con Superficie 532.00 M2. y casa habitación en ellos construida con superficie 350.00 M2 divididos, en dos tipos apreciados Tipo 1.- 280.00 M2. de construcción. Tipo II 90.00 M2. ubicación Sierra Moreno y Ave. Juan Jose Ríos Colonia Loma Linda esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte 28.00 M. con Lotes 1 y 2; Sur, 28.00 M. con calle Sierra Moreno; Este, 19.00 M. con Lote No. 20; Oeste, 19.00 M. con Ave. Juan Jose Ríos.

Sirviendo base remate la cantidad de 5'750,000.00 M.N., y postura legal cubre dos terceras partes dicho avaluo con rebaja del 20 por ciento Hágase publicación convocandose postores.

Hermosillo, Sonora, Octubre 31 de 1983.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

2410-39-40-41

JUZGADO PRIMERO CIVIL.
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.

--- En Exp. No. 36-80, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JAVIER ARTEE VALENZUELA, End. en Proc. de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. contra JAIME SALGADO DAVILA, C. Juez mandó rematar en SEGUNDA ALMONEDA Pública y al mejor postor; el inmueble siguientes:

--- Lote de terreno Urbano, ubicado en la Sexta Sección Residencial, marcado con el No. 249 de las calles Ave. Sexta o Blvd. V, en la Comisaria de Nuevo Guaymas, Sonora, con Superficie de 500.00 Mts. 2; siguientes medidas y colindancias: Noreste, 20 Mts., con Lote No. 250; al Sureste 20 Mts., con la Calle Sexta; al Noroeste, con 25.00 Mts., con Lote No. 251 y al Suroeste en 25.00 Mts., con Calle Seis. Inscrito bajo el No. 16,884, Libro 88, de la Sección I, de fecha 4 de Febrero de 1976, del Registro Público de la Propiedad de Guaymas, Sonora.

--- Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las TRECE HORAS DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; en la inteligencia de que servirá de base para la subasta, la cantidad de \$425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), precio avaluo pericial será postura legal, la que cubra dos terceras partes de dicha cantidad con rebaja del 20 por ciento de la tazación.

Hermosillo, Sonora, a 1 de Noviembre de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

2411-39-40-41

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA.- CONVOCATORIA REMATE.-

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente 2493-82, promovió FCO. JAVIER MEJIA Vs. RAMIRO DENA LUNA Y SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL FRANCISCO URBALEJO, señalándose DIEZ HORAS CINCO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Segunda Almoneda siguientes Bienes:

a).- Un tractor marca Case, modelo 24-70, serie 8854145 1019864, eje delantero 10191122, serie motor 110174862.

b).- Una rastra marca Universal, modelo RDE 36-26-2, serie 103, regulares condiciones.

c).- Una empacadora de forraje marca Sperry New Holand, modelo 320, serie 571254, semi nuevo.

d).- Una cortadora acondicionadora marca New Holand, modelo 488, serie 588961, regulares condiciones de uso.

e).- Un Rastrillo marca New Holand, modelo 57-R, serie 521911 malas condiciones de uso.

sirviendo base remate \$5'030,000.00 M.N., precio avaluo pericial y postura legal cubra dos terceras partes con rebaja del 20 por ciento, hágase publicaciones convocandose postores.

Octubre 11 de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ.

2412-39-40-41

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., contra REGSA CONSTRUCTORA, S.A., Y SR. RENE ESTRADA GARCIA, ordenó se sacar remate siguientes muebles:

1.- Escritorio de madera tipo ejecutivo de color madera 4 cajones en buen estado de uso, con valor de ----- \$ 25,000.00

Escritorio de madera de color cafe claro sin marca, de 2 cajones laterales del lado derecho en buen estado de uso, con valor de ----- \$ 18,000.00

Una crecenza de dos cajones, dos puertas corredizas una puerta fija de color cafe claro, con valor de ----- \$ 16,000.00

Un archivero de madera de color cafe claro de cuatro cajones sin marca: ----- \$ 15,000.00

Un archivero de madera y metalico de tres cajones color cafe obscuro en buen estado ----- \$ 18,000.00

Un restirador de madera para hacer planos usados con lámpara electrica de color anaranjado, con valor de ----- \$ 8,500.00

Un escritorio metalico marca Rivera con cubierta de madera de dos cajones, con valor de ----- \$22,000.00

Cuatro sillas tabulares con asientos y respaldos de vinilo de color cafe, con valor de ----- \$16,000.00

Un sillón ejecutivo giratorio forrado en tela de color cafe claro en regular estado de uso, con valor de: ----- \$9,000.00

Una silla giratoria metalica tapizada en vinilo de color cafe, con valor de ----- \$4,000.00

Una aparato de refrigeración marca Freyvende una medida tonelada modelo S188, serie No. 25915, con valor de ----- \$52,000.00

Máquina de sumar marca Olympia electrica No. 295352 de color blanco y negro, con valor de ----- \$28,000.00

Máquina de escribir marca Olivetti línea 98-1529090 en buen estado de uso, con valor de: ----- \$30,000.00

95 Tibores de resina llenos con 235 Kgs. c-u. sin valor porque la resina se gela marca Sinres.-----

Dos rollos de colchoneta marca VITOFIBRAS de 45 Kgs. cada uno con valor de: ----- \$ 22,500.00

Cien rollos de colchonetas de marca VITROFIBRAS de 45 Kgs. cada uno, con valor de: ----- \$ 1'125,000.00

170 Kgs. de catalizador marca SINRES, con valor de ----- \$ 18,600.00

56 galones de cobalto de cuatro litros cada uno, con valor de ----- \$ 47,040.00

144 Litros, de película separadora, con valor de ----- \$ 52,560.00

30 Kgs. de sacos de Santo Sell, con valor de: ----- \$ 12,000.00

46 cajas de Fibras de Vidrio con 25 Kgs. cada una con valor de: ----- \$ 345,000.00

180 Kgs. de Blanco de Espafia, con valor de ----- \$ 5,400.00

247 Lts. de Pintura sin marca, con valor de ----- \$ 74,100.00

30 Lts. de pigmento amarillo, con valor de: ----- \$ 13,500.00

1,000.00 Lts. de Thiner, con valor de: ----- \$ 20,000.00

1,800 Litros de monómero con valor de ----- \$ 140,400.00

Regillete electrico de la marca Black - Decher, con valor de: ----- \$ 60,000.00

Regillete electrico de la misma marca, con valor de: ----- \$ 60,000.00

Sierra electrica serie numero 7398 con valor de: ----- \$ 450,000.00

Regillete chico marca Black - Decker, con valor de: ----- \$ 48,000.00

20 Prensas marca Clack - Decker, con valor de: ----- \$ 100,000.00

Un chihillador marca Balck - Decker, con valor de: ----- \$ 20,000.00

12 Rodillos de aluminio marca Balck - Decker con valor de: ----- \$ 3,600.00

Un Compresor de Aire equipado con compresor FM3-3-C, serie M A5945, con valor de: ----- \$ 500,000.00

Tanque marca Tasa Modelo NB302 AE de color rojo, con valor de: ----- \$ 80,000.00

50 Pangas caguameras de color azul con blanco y amarillas con azul de 27 pies de eslora por dos treinta de manga de fibra de vidrio nuevas sin serie a \$140,000.00 cada una. ----- \$ 7'000,000.00

Será postura legal dos terceras partes de \$10'459,200.00 (SON: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00-100 M.N.), importe

avaluo parcial, diligencia remate celebrarse a las DIEZ HORAS DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE PROXIMO, este Juzgado, convocase postores, Expediente 1048-82.

Guaymas, Sonora, Septiembre 21 de 1983.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. GILBERTO JIMENEZ FOX.

2413-39-40-41

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.

EDICTO

----- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente numero 2161-81 promovido Licenciado CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, Endosatario Procuración BANCOMER, S.A., contra de SEMILLAS Y ESPECIES, S.A. DE C.V., PAULINO QUIROZ MENDOZA Y JOSE MARIA ZARAGOSA SALIDO, ordenose remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Lote 54, Manzana 66, Colonia Juarez, Fundo Legal de Navojoa, Sonora, siguientes medidas y colindancias: Norte, 25.00 Metros Avenida Quintana Roo; Sur, 25.00 Metros, Lote 53; Este, 50.00 Metros, Lote 56; Oeste, 50.00 Metros, con Lote 52; Superficie de 1,250.00 Metros Cuadrados; convoquense postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$ 3'750,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), remate verificarse local este Juzgado día DOCE DE DICIEMBRE PROXIMO, DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son., Noviembre 1 de 1983.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

P.D. ROBERTO TORRES RIVERA.

2414-39-40-41

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

----- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente No. 216-82, promovido Lic. Carlos Humberto Rodriguez Ortiz, Apoderado BANCOMER, S.A., contra VICTOR J. SAENZ Y MARIA DOLORES COUVILLER DE SAENZ, ordenose remate Primera Almoneda siguientes bienes inmuebles: 20-00-00 Hectáreas, terreno agricultura localizadas Lotes completos 9, 10, Manzana 2416, Frac-

cionamiento Richardson Valle Yaqui, Sonora, valor de ---- \$ 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL); 20-00-00 Hectareas terreno agricultura localizadas Lotes completos 19, 20, Manzana 2416, Fraccionamiento Richardson Valle Yaqui, Sonora, valor de \$ 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), Fracción Oriente Lote 8, Manzana 13, Segunda Sección Colonia del Valle, Superficie 487.50 Metros, Zona Residencial servicios municipales, agua, luz, drenaje, y pavimento; valor de \$ 1'365,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 M.N.). Convoquense postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$ 7'365,000.00 (SIETE MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), remate verificarse local este Juzgado día VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, Octubre 17 de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

2415-39-40-41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A MANUEL AMAVIZCA SALAS.

Por Auto de fecha Primero de Noviembre de Mil Novecientos Ochenta y Tres, radicose Juicio ORDINARIO CIVIL, promovió RITA FRANCO LOPEZ contra de MANUEL AMAVIZCA SALAS; haciendosele saber tiene treinta días para contestar demanda, copias de traslado están a su disposición esta Secretaría.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

2416-39-40-41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS

QUINONES SILVA.

Convocase quienes considerense derechos Herencia y Acreedores; presentense a deducirlo. Junta de Herederos y Nomenclamiento de Albacea, celebrarse en este Juzgado el día DOS DE DICIEMBRE PROXIMO, A LAS ONCE HORAS.- Exp. No. 305-83.

Cananea, Sonora, a 21 de Octubre de 1983.

SECRETARIA CIVIL.

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

2417-39-42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Radicosse este Tribunal Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de FRANCISCO TERMINEL LEON denunciado GABRIEL GUADALUPE TERMINEL GARZA Y OTROS, Expediente No. 2382-83. Convoquese personas creanse con derecho a la presente Sucesión, Junta Herederos tendrá lugar este Juzgado ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE PROXIMO.

Cd. Obregón, Sonora, Noviembre 3 de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA.

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RAZCON.

2418-39-42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto veintisiete octubre próximo pasado, radicosse TESTAMENTARIO bienes ARMANDO AROCHI GARCIA, Expediente 1493-83. Convocase Herederos y Acreedores comparezcan deducir derechos, Junta Herederos celebrarse este Juzgado DIEZ HORAS DIA NUEVE DICIEMBRE PROXIMO.

H. Nogales, Sonora, México, a
1ro. de Noviembre de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO.

C. ANASTASIO SALIDO ROCHIN.

2419-39-42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA.
DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Expediente 461-83, radicosse este Juzgado Juicio SUCESORIO INTTESTAMENTARIO a bienes de JOSE J. ORTIZ ROMO. Convocase quienes considerense derecho Herencia y Acreedores presentense deducirlos. Junta Herederos DIEZ HORAS DIA NUEVE DICIEMBRE PROXIMO.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.

FRANCISCO JAVIER LOPEZ PESQUEIRA.

2420-39-42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.
URES, SONORA.

EDICTO

- - - Radicosse este Juzgado Juicio SUCESORIO INTTESTAMENTARIO a bienes de REFUGIO MUNGUIA FIGUEROA, promovido por FRANCISCO MUNGUIA BUFANDA, Expediente numero 114-83, Junta de Herederos celebrarse en las oficinas de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL ANO EN CURSO, se convoca presuntos Herederos y Acreedores se presenten a deducir sus derechos.

Ures, Sonora, a 26 de Octubre de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

2421-39-42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA.
DE HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 499-83, radicosse Juicio Sucesorio INTTESTAMENTARIO a bienes de JOSE BARRAZA LEYVA, convoquese quienes creanse con derecho a deducir herencia y acreedores, presentarse Junta Herederos verificase 29 DE NOVIEMBRE DE 1983, DIEZ HORAS.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.

1 de Noviembre de 1983.

2422-39-42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO

----- Radicose este Juzgado Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ANGELA O MARIA DE LOS ANGELES NORIEGA VDA. DE MALDONADO, promovido por RICARDO MALDONADO NORIEGA, Expediente Número 107-83, Junta de Herederos celebrarse en las oficinas de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, se convoca presuntos Herederos y Acreedores se presenten a deducir sus derechos.

ures, Sonora, a 1 de Nov. de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

2423-39-42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 1518-83.- GERARDO FIMBRES, promovió J.V. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, objeto, declarar prescrito su favor siguiente Bien:

"Lote de Terreno urbano ubicado en la Colonia Los Alamos, antes camino viejo a Cananea siguientes medidas y colindancias: NORTE: 35.00 Mts., con Calle Primera; SUR: 35.00 Mts., con Cayetano Melendez; ESTE: 26.00 Mts., con terreno baldío; OESTE: 26.00 Mts., con Calle del Pino, Superficie Total de 910.00 Metros Cuadrados".

Recepción Información Testimonial este Juzgado, las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, haciendose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Sonora, a 3 de
Noviembre de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

2424-39-42-45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Noviembre 1 de 1983.

----- LEOPOLDO CAMACHO BARRERAS, presentose

este Juzgado, ofreciendo Información Testimonial ADPERPETUAM, Expediente numero 452-83, objeto justificar posesión adquisitiva respecto terreno ubicado en kilometro carretera Navojoa-San Ignacio, Superficie 01-09-38-68 Hectáreas, siguiente localización, PREDIO MEZQUITAL DE ABAJO.

LADOS RUMBOS: DISTANCIA: COLINDANCIAS:

- 1-2, N18-00'W, 46.25 Metros, Francisco López.
- 2-3, N84-37'W, 171.46 Metros, Carretera Navojoa-San Ignacio.
- 3-4, S15-18'E, 89.92 Metros, Rosario Muñoz.
- 4-1, N80-40'E, 163.28 Metros, Jesus Camacho Barrera.
- A-2, N18-00'W, 20.00 Metros, Francisco López.
- 2-4, S77-43'W, 91.00 Metros, Parcela 192 Leopoldo Camacho Barrera.
- 4-A, N89-26'E, 106.75 Metros, Parcela 192 de Leopoldo Camacho Barrera.
- 4-S, N 86-22'W, 79.00 Metros, Parcela 192 de Leopoldo Camacho Barrera.
- 5-6, S15-18'E, 72.53 Metros, Carretera Navojoa-San Ignacio.

Información mandose recibir citación colindantes Registro Público de la Propiedad, Delegado Asuntos Agrarios. DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ.

2429-39-42-45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Noviembre 1 de 1983.

----- JESUS CAMACHO BARRERA, presentose este Juzgado ofreciendo Información Testimonial ADPERPETUAM. Exp. No. 456-83, objeto justificar posesión adquisitiva respecto terreno ubicado en kilometro carretera Navojoa-San Ignacio, con Superficie 00-97-44.05 Hectáreas, siguientes localización, PREDIO MEZQUITAL DE ABAJO.

LADOS: RUMBOS: DISTANCIAS: COLINDANCIAS:

- 1-2, N80-40'E, 100.00 Mts., Parcela Ejidal del Ejido Navojoa No. 202.
- 2-3, N15-18'W, 42.00 Metros, Leopoldo Camacho Barrera.
- 3-4, N83-31'W, 158.00 Metros, Rosario Muñoz.
- 4-5, S10-17'E, 92.00 Metros, Posesión Part.
- 5-6, N79-43'E, 56.00 Metros, Parcela Ejidal del Ejido Navojoa No. 202.
- 6-1, N 2-55'W, 41.69 Metros, Parcela Ejidal de Navojoa No. 202.

----- Información mandose recibir citación colindantes, Registro Público de la Propiedad, Delegado de Asuntos

Agrarios DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.

BERTHA AYALA DE ACOSTA.

MARGARITA LOPEZ GARCIA.

2430-39-42-45

PRIMERA CONVOCATORIA.

El H. Consejo de Administración acordó convocar a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar a las 10:00 HORAS DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1983, en su domicilio social sito en Sufragio Efectivo y Nainari 270 Norte, de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Modificaciones a la cláusula quinta de la Escritura Constitutiva, para convertir a la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable Ilimitado.

II.- Revocación del acuerdo de capitalización tomado el 12 de Septiembre de 1979 que no se formalizó.

III.- Aplicación del Fondo para Capitalización acumulada hasta el 31 de Diciembre de 1979.

IV.- Aumento al Capital Social y reformas a las cláusulas sexta y séptima de la Escritura Constitutiva.

V.- Lectura del acta y aprobación en su caso.

Se les recuerda a los señores accionistas que pueden hacerse representar mediante simple carta poder otorgada ante dos testigos a un consocio y que deberán obtener su tarjeta de entrada con 24 horas de anticipación a la hora fijada para la celebración de la Asamblea, para lo cual, la sociedad considerará como dueño de las acciones nominativas a quien aparezca inscrito como tal en el registro correspondiente, mismo que queda a disposición de los accionistas.

Cd. Obregón, Sonora, 9 de Noviembre de 1983.

BELIZARIO GUTIERREZ CEBALLOS
Presidente

SERGIO CRUZ SALAZAR
Secretario

2428-39

UNION DE CREDITO EJIDAL DEL YAQUI Y MAYO, S. A. DE C. V.
 COALICION DE EJIDOS COLECTIVOS DE LOS VALLES YAQUI Y MAYO
 CIUDAD OBRERON, SONORA

B A L A N C E G E N E R A L		D E D I C A T I V O S		Y		C A P I T A L	
A C T I V O :		P A S I V O :					
CAJA Y BANCO DE MEXICO	2,500.00	DEPOSITOS A LA VISTA	21,044,019.51				
BANCOS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO	398,295.95	OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA	19,470,407.83				40,514,427.34
VALORES GOBIERNAMENTALES Y DEPOSITOS CON INT. EN BANCO DE MEXICO, S.A.		PRESTAMOS DE BANCOS					90,000,000.00
PRESTAMOS DIRECTOS Y PRENDARIOS	127,763,370.33	RESERVA PARA OBLIGACIONES DIVERSAS					407,350.84
PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIO	127,024,986.64	CREDITOS DIFERIDOS					144,108.17
PRESTAMOS REAFICIONARIOS	1,957,394.70	CAPITAL FICJO	50,000,000.00				
DEUDORES DIVERSOS (N E T O)		M E N O S :					
MOBILIARIO Y EQUIPO	115,729,220.76	CAPITAL NO SUSCRITO	17,985,904.24				32,114,095.76
M E N O S :		CAPITAL VARIABLE	25,000,000.00				
R E S E R V A	303,210.00	M E N O S :					
		CAPITAL NO SUSCRITO	25,000,000.00				
		UTILIDAD EN EL EJERCICIO 1980					32,114,095.76
		UTILIDAD EN EL EJERCICIO 1981					15,125.06
							306,568.97
							324,355,289.79
							163,501,696.14

El Presente Balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H.Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizados los saldos en Monedas Extranjeras al tipo de cotización del día y los Administradores y Comisarios de la sociedad, han aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos que contiene en los términos del Artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. La utilidad que muestra el presente Balance, se encuentra afectada por la obligación que se creó para el pago de la participación de los Trabajadores en la misma.

SR. JORGE FRANCIS CANEY,
 PRESIDENTE :

SR. DOMINGO GONZALEZ,
 ADMINISTRADOR :

SR. C. P. JOSE L. SUTIERRE CARANZA,
 ADOPTIVO EXTERNO :

SR. RAMON GONZALEZ VALENZUELA,
 CONTRAADOR :

03909

FORMA 110-1

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS E INGENIERIA AGRICOLA PARA EL DESARROLLO RURAL.

SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROMOCION.
DEPTO. DE TENENCIA DE LA TIERRA Y COORD. AGRARIA.

00004103

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

OFICIO NUM. 226.1.2.3.-

53

RECIBIDO
MAYO 11 1983
SECRETARIA PARTICULAR

ASUNTO: Se solicita expropiación de 320-06-82 Has., del Ejido 'Colonia Alvaro Obregón', Mpio. de Cumpas, Son.

México, D.F., a 21 de Febrero de 1983.

C. ING. LUIS MARTINEZ VILICANA.
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
BOLIVAR NUM. 145 6o. PISO.
C.P.06080 MEXICO, D.F.

E.F.P. 6526

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos ejecuta diversos programas de obras entre las que se encuentra la construcción de la Presa de Almacenamiento denominada "EL TAPIRO", con el objeto de beneficiar con riego a varios ejidos, entre los que se encuentra el que se pretende expropiar.

Para la ejecución del mencionado programa de construcción de la Presa "EL TAPIRO", se requieren los terrenos con superficie de 320-06-82 Has., pertenecientes al Ejido "COLONIA ALVARO OBREGON", del Municipio de Cumpas, Estado de Sonora.

De conformidad con lo que establece el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con el presente se promueve la expropiación de los citados terrenos por la causa de utilidad pública prevista en el Artículo 112 fracción VIII del mismo Ordenamiento, en la inteligencia de que para dar cumplimiento a la disposición primeramente citada, se manifiesta lo siguiente:

I.- BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar materia de la presente solicitud se encuentran sujetos al régimen ejidal de acuerdo a su calidad se describen a continuación:

TERRENOS	SUPERFICIE
Temporal	72-89-48 Has.
Agostadero	247-17-34 Has.
Total:	320-06-82 Has.

II.- DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar serán utilizados para formar parte del vaso y zona federal de la Presa "EL TAPIRO", en el Municipio de Cumpas, Estado de Sonora.

III.- CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

63

La causa de utilidad pública que se invoca es la contenida en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV.- INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.

La indemnización que se cubrirá al núcleo de población ejidal -- por la afectación de sus tierras con la expropiación que se promueve, será -- la cantidad que fije el Dictamen Valuatorio que para tal efecto practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

V.- PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS.

Se acompañan al presente los siguientes documentos:

- a).- 4 copias heliográficas del plano Núm. AF-SON-001, elaborado en Hermosillo, Sonora, en noviembre de 1981.
- b).- Memoria Descriptiva del Proyecto.
- c).- Descripción de la Poligonal Envolvente de los terrenos a expropiar.
- d).- Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios en la que consta que los mismos están de acuerdo con la mencionada expropiación.
- e).- Opinión del C. Gobernador Constitucional del Estado.
- f).- Opinión del C. Presidente de la Comisión Agraria Mixta.
- g).- Opinión del C. Gerente General del Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A.
- h).- Opinión del C. jefe del Centro S.A.H.O.P. (Ahora S.D.U.E.)

En los términos anteriores, he de agradecer a usted tener por -- promovida la expropiación de los terrenos ejidales antes mencionados y de estimarlo procedente, previos los trámites relativos, se expida el Decreto Presidencial Expropiatorio.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida -- consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL SECRETARIO.

ING. HORACIO GARCIA AGUILAR.



COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION GENERAL

06369

SECRETARÍA DE ENERGÍA
MEXICO D. F.

EX-6523

Dependencia: DEPARTAMENTO JURIDICO.
TITULACION DE BIENES INMUEBLES.
Número: 19-
Expediente: 19/ 2221
REF. VI-1353

México, D. F. SEPTIEMBRE DE LA
REFORMA AGRARIA



SR. ING. LUIS MARTINEZ VILICATA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR 145
06000 MEXICO, D. F.

00003498

La Comisión Federal de Electricidad, con cargo a su patrimonio, va a llevar a cabo la construcción de la Subestación Sonoyta, en terrenos del ejido SONOYTA PAPADOS, Municipio de Puerto Peñasco, Estado de Sonora, la que permitirá atender la creciente demanda de fluido eléctrico en la zona, por lo que se necesita afectar una superficie del régimen ejidal.

De conformidad con lo establecido por los artículos 10., 20., 40., 70., 90. y 23 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en relación con el artículo 112 Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción de la Subestación "Sonoyta", es de utilidad pública.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar una superficie de 1-00-00 ha., perteneciente al ejido Sonoyta Papados, Municipio de Puerto Peñasco, Estado de Sonora.

Con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 346 y siguientes de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo, de la superficie ejidal que se precisa, en la inteligencia de que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al efecto se señale.

Los datos de localización de la superficie requerida, se consignan en el plano, que en dos tantos se acompaña al presente; en dichos planos se encuentra el croquis de localización de la Subestación mencionada y demás referencias que hacen posible su ubicación, así como sus coordenadas.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este Organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la breve

.....



COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION GENERAL

124101

dad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

LIC. JOSE ATHE CARRASCO.
JEFE DEL DEPTO. JURIDICO.

COL.: "PLAN DE SAN LUIS"
MPIO: HERMOSILLO
EDO.: SONORA

DEPENDENCIA: "13" DELEG. SONORA
SUB'DELEG. DE PROC. Y CONTROV.
SECCION REV. Y DEP. DE COLONIAS
NUMERO: 4559
EXPEDIENTE:

ASUNTO: NOTIFICACION.
Hermosillo, Son., a 13 SET. 1983.

C. JOSE MARTINEZ DE LA GARZA:

Propietario del Lote S-N, con superficie de 100-00-00 Has., ubicadas en la Colonia al rubro citada, la iniciación del trámite administrativo de cancelación del derecho sobre el referido lote que le fue adjudicado, al cual se le levantó ácta

de abandono por violación a los artículos 47, 51 y demas relativos al reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas en vigor, y por lo establecido en el Artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo que conforme al reglamento anteriormente señalado, se le concede un plazo de 30 días hábiles a partir de la última fecha de la publicación para que presente las pruebas y alegatos que a su derecho, convengan, de no hacerlo así, el procedimiento de privación de derechos se tramitará y en su caso se resolverá en rebeldía.

ATENTAMENTE.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.

2301-35-37-39

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz contra Aamado Suarez Ortoega. 15

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Lic. Carlos H. Rodríguez Ortiz contra Arturo Siqueiros Sánchez. 15

EDICTO en Juicio Tercería Excluyente de Dominio promovido por James W. Rice III contra Donald T. Allen. 15

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Rene Valdez Ramirez contra Rodolfo Lucero Vazquez. 16

EDICTO en Juicio del Expediente 897-80 promovido por Automotriz de Obregón, S.A. de C.V., contra Luz Flores de Rodríguez y Cecilia Bojorquez de Flores. 16

EDICTO en Expediente 2527-82 promovido por Lic. Francisco LAguirre Herrera contra María Eugenie Gastelum Vda. de Cañedo. 16

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Francisco Moreno Martínez contra Julian Barceló Moreno. 16

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Francisco Moreno Martínez contra Sociedad de Producción Rural "Florencio Escoboza". 17

EMPLAZAMIENTO A: Victor Manuel Hernandez Posadas en demanda en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Ramon Soto Silva. 17

EMPLAZAMIENTO A: Central de Aparatos y Servicios sobre Demanda en Juicio Ejecutivo Mercantil. 17

EDICTO en Juicio Ordinario Mercantil promovido por Doroteo García Lizarraga contra Roberto Felix Amarillas. 17

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Bancomer, S.A. contra Benardo López Ademe y Otra. 18

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovida por Francisco Ivan Pavlovich Durazo. 18

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Miguel Angel Castellanos Jimenez contra Julian Barceló Moreno. 18

EMPLAZAMIENTO A: Jose Roberto Velasco Urzua en Juicio Divorcio Necesario promovido por Silvia Guadalupe Armenta Jacquez. 18

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Federico Sotelo Martínez contra Aureliano Cano Montijo. 19

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Jesus A. Dosamantes T., contra Alfonso Navarro Lauterio. 19

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Javier Artee Valenzuela contra Jaime Salgado Dávila. 19

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Francisco Javier Mejía contra Ramiro Dena Luna y Sociedad de Producción Rural Francisco Urbalejo. 19

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco Mexicano Somex, S.N.C., contra REGSA Constructora, S.A., y Rene Estrada García. 19

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz contra Semillas y Especies, S.A. de C.V., Paulino Quiroz Mendoza y José María Zaragoza Salido. 20

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz en contra de Victor J. Saenz y María Dolores Couviller de Saenz. 29

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Rita Franco López en contra de Manuel Amavizca Salas. 20

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jesus Quiñones Silva. 20

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco LTerminel Leon. 21

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Armando Arochi García. 21

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jose J. Ortiz Romo. 21

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Refugio Munguía Figueroa. 21

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jose Barraza Leyva. 21

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Angela o María de los angeles Noriega Vda. de Maldonado. 22

EDICTO en Juicio Prescripción Adquisitiva promovió Gerardo Fimbres. 22

EDICTO en Juicio Información Testimonial Ad-Perpetuum promovió Leopoldo Camacho Barreras. 22

EDICTO en Juicio Información Testimonial Ad-Perpetuum promovió Jesus Camacho Barrera. 22

PRIMERA Convocatoria que hace Comercial e Industrial Cajeme, S.A. de C.V. a su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. 23

BALANCE General al 31 de Diciembre de 1981, que hace La Unión de Credito Ejidal del Yaqui y Mayo, S.A. de C.V. 24

SOLICITUD de Expropiación de una Superficie de 320-06-82 Has. de Terrenos Ejidales, del Poblado Colonia "Alvaro Obregón", Municipio de Cumpas, Sonora, que hace la Secretaría de la Reforma Agraria. 25

SOLICITUD de Expropiación de una Superficie de 1-00-00 Has. de Terrenos Ejidales del Poblado Sonoyta Pápagos" Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, para destinarse a la construcción de la Sub-Estación Sonoyta. 27

ACTA de Abandono levantada a Colonos pertenecientes a la colonia "Plan de San Luis", Municipio de Hermosillo, Sonora. 28